



APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA:

DECRETO ALCALDICIO N° 231

Calbuco,

27 MAY 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- Solicitud de Pedido N°160 del 15 mayo del 2013. Emitida por Alcaldía, de la L. Municipalidad de Calbuco,
- Considerando la naturaleza de la negociación, hace necesario recurrir al Trato Directo con la Sociedad Periodística Araucanía S.A., quién es el proveedor que distribuye el Diario "El Hlanquihue"
- Decreto Esento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N°19886 de Compras Públicas, D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886,
- El artículo 8 letra G de la Ley de Compras Públicas N°19.886, artículo 10 N°07, letra c) del reglamento de la Ley de Compras Públicas,
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- **APRUEBASE.** Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor **SOIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.** RUT: 87.778.800 S, la suscripción por 01 año de tres ejemplares del Diario "El Hlanquihue", por un monto de \$ 237.500,- impuesto incluido.
- Imputese el gasto al ítem **2208010**



EAREN VICENTE DE LA VEGA
Secretario Municipal

L.V.V. K.V.V. C.V.V. end

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal,

- Administración y Finanzas,
- Dirección de Control,
- Adquisiciones



EDONEL VILARROEL VILARROEL
Alcalde de Calbuco (s)

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
 Teléfono : 56-02-461670
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 27-05-2013 15:22:41
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2383-SE13

SEÑOR (ES) :	SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A	A Sr (a) :	Liliana Emig
DIRECCIÓN :	Varas Puerto Montt Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 432428
RUT :	87 778 800-8	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SUSCRIPCIÓN DIARIO EL LLANQUIHUE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCIÓN DE ENVÍO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	Liliana Nuñez Díaz 56 02 461670 e.nunez@sumtel.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504	Diarios	1	Unidad no definida		Suscripción por un año de tres ejemplares del Diario "El Llanquihue"	241.764.71	0.00	0.00	241.765

Neto	\$	241.765
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	241.765
19% IVA	\$	45.935
Total	\$	287.700

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2208010

Observaciones:

ALCALDIA
 SUSCRIPCIÓN DIARIO EL LLANQUIHUE
 SP 160

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualitario y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a elegir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado - Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite http://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/Seccion/es/leyes_y_reglamento/derechos_del_proveedor.html